

Empleado Pide al Empleador Licencia por Examen (art. 158 Ley 744)

EMPLEADO PIDE AL EMPLEADOR LICENCIA POR EXAMEN (*ART. 158 LEY 744*) Ante lo dispuesto por el artículo 161 de ley 744, solicítoles licencia (permiso) para rendir examen de ..., los días ..., comprometiéndome a acreditar el haber rendido el examen mediante certificado expedido por el instituto ...(enseñanza media o universitaria, oficial o reconocido <autorizado>), con domicilio ..., teléfono ..., establecimiento educativo donde curso mis estudios. Salúdolo/s/amos atentamente. QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...(lugar), ... de ... de(nombre y apellido del remitente, DNI. y firma)

<<<**NOTA:** Máxima licencia por esta causal: 2 días corridos y 10 por año calendario (art. 158, inc. «e», ley 7>>>